Guayaquil, Abril 25 del 2004

Señores
Junta de Accionistas de CIA CIVIOS S.A
Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

Por medio de la presente, comunico e informo a Uds., que de acuerdo a los Estatutos de la LA CIA CIVIOS S.A y de acuerdo a los preceptos de Ley de la Superintendencia de Compañías, presentar, revisar y aprobar el informe de Administración, Balances y demás Estados Financieros correspondientes al año del 2001 los cuales están a disposición de Uds., y que reflejan realmente la situación financiera de la Empresa, que en el año mencionado recién en los tres últimos meses hemos tenido actividad económica, esperando poder hacerlo en el futuro y sus resultados sean positivos y satisfactorios para los Accionistas.

Por lo antes mencionado y en lo que respecta a lo relacionado a los informes y declaraciones a los organismos del Estado como son Ministerio de Finanzas y Superintendencia de Compañías se los han presentado, así como al Municipio de Guayaquil en lo que concierne al impuesto de los Activos Totales, los que reflejan la contabilidad de lo que tiene la empresa en los términos de Ley y sus impuestos que genere serán pagados oportunamente, para estar en regla y en cumplimiento de sus obligaciones tributarias, fiscales y municipales.

Esperando se sirvan considerar el presente informe y los balances y aprobarlos por parte de Uds., señores socios

Atentamente,

Arq HENRY ANDRADE GAIBOR
GERENTE

29 NOV. 2004

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

CIVIOS S.A
RUC 0992125071001

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CIUDAD.-

GUAYAQUIL, FEBRERO 11 DEL 2004

DE MIS CONSIDERACIONES:

POR MEDIO DE LA PRESENTE DECLARO QUE LA CIA. CIVIOS S.A NO ES CONTRATISTA DEL ESTADO NI CON ALGUNA DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DEL ESTADO 2001

EXP. 100772

28 NOV. 2004

ATENTAMENTE

Arq. HENRY ANDRADE
GERENTE GENERAL